

309

Gobierno del Estado de Sonora

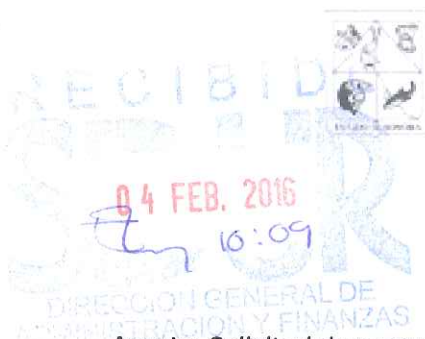
Secretaría de la Contraloría General

Despacho de la Secretaría.

No. Oficio DS-0146-2016.

Hermosillo, Sonora, a 29 de enero de 2016.

"2016: Año del diálogo y la reconstrucción".



ENTREGADO AL C.P. VICENTE FLORES

Asunto: Solicitud de programa de solventación.

Ing. Ricardo Martínez Terrazas.  
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano.  
Presente.

De conformidad con los artículos 19 y 26 inciso C fracciones I, III, VI, VII y VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; 33 de la Ley de Presupuesto de Egresos y Gasto Público Estatal; 143 del Reglamento de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público Estatal; 6 inciso a) fracción XXIV y 10 fracciones I y XIII del Reglamento Interior de esta Secretaría, y en relación al **Informe Parcial de auditoría directa practicada a la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano a su cargo, según oficio de notificación No. S-1896/2015 del 28 de septiembre de 2015 por el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, que presenta observaciones al ejercicio del gasto, mismo que les fue remitido mediante oficio No. S-2427/2015, me permito solicitarle lo siguiente:**

- 1, Girar sus instrucciones a las personas responsables de llevar a cabo la solventación de las observaciones contenidas en el referido informe de auditoría, para que se sirvan comparecer en las oficinas de esta secretaría de la Contraloría General, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Piso 2, Paseo Rio Sonora y Comonfort, Col. Villa de Seris de esta ciudad, el próximo **viernes 05 de febrero de 2016, a las 10:00 hrs a.m., para tratar lo relativo a las observaciones no solventadas;** y en coordinación con los CC. C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui, Supervisor de Área, C.P. Orlando Peña Corrales, Jefe de Departamento, C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoría a Dependencias, C.P. Luis Alberto Vasquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental y demás personal designado por la Dirección General de Auditoría Gubernamental de esta Secretaría.
- 2, El propósito de la reunión citada es considerar las medidas y acciones necesarias para proceder de inmediato a solventar las observaciones detectadas en la revisión, dejando constancia en acta firmada por los participantes.
- 3, Posterior a la celebración de la reunión, los compromisos que se adquieran serán plasmados en el Formato que se anexa del "Programa de Solventación a las Observaciones" debidamente calendarizadas, en un plazo máximo para cada observación que no deberá exceder a los **40 días naturales posteriores a la fecha de la reunión en comento;** cuyo vencimiento será el día **16 de marzo de 2016;** por lo que ruego a usted que para dar cumplimiento a las normas a las que está sujeta esta Contraloría, me envíe su respuesta en el formato antes descrito debidamente requisitado y firmado, dentro de los **06 días hábiles siguientes a la celebración de la reunión citada en el punto precedente.**

Unidos logramos más

Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo nivel. Blvd. Paseo del Rio y Galeana C.P. 83280.

Teléfono: (662) 217 1885. (662) 217 2517. Hermosillo, Sonora / www.sonora.gob.mx



Despacho de la Secretaría.  
No. Oficio DS-0146-2016.

Informo a usted, que el incumplimiento en tiempo y forma, así como la no solventación de las observaciones en los plazos antes descritos, será motivo del inicio de un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa.

Esperando que estas actividades mejoren la Administración Pública Estatal, agradezco sus atenciones.

Atentamente

"Sufragio Efectivo, No Reelección"

Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro  
Secretario



Secretaría de la  
Contraloría General  
Hermosillo, Sonora

Anexo: Situación de Observaciones No Solventadas.

C.c.p. C.P. Marco Antonio Cruz Elizondo, Director General de Auditoría Gubernamental.  
C.P. Edgar Chávez Hernández, Director General de Administración y Finanzas de SIDUR.  
Expediente.  
MAMA/MACE/LAVM/ALL/OPC

Unidos logramos más





Gobierno del  
Estado de Sonora

Secretaría  
de la Contraloría General

Secretaría de la Contraloría General  
Dirección General de Auditoría Gubernamental  
Situación de Observaciones No Solventadas  
SIDUR I Parcial 2015

Anexo de Oficio No. DS-0146-2016

No.	Concepto	Observaciones	Recomendación	Solventada	Comentarios	
				SI No		
3.-	La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, al 31 de agosto de 2015, presenta 3 cuentas bancarias con saldos por un monto total de \$3,061,394, recibiendo y ejerciendo indebidamente recursos diferentes a los de un Fondo Rotatorio ó Revolvente, las cuales utiliza para sufragar gastos indirectos de obras, función que debe realizar única y exclusivamente la Secretaría de Hacienda del Estado;	La Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano, deberá informar de esta observación a la Secretaría de Hacienda, además le requerirá las medidas que adoptarán para la incorporación de los saldos obtenidos en dichas cuentas bancarias, con la finalidad que se dé cumplimiento a los momentos contables que permita valorar, registrar, clasificar e informar de las transacciones de estos recursos y reflejen de manera integrada y armonizada la situación patrimonial del gobierno y de las finanzas públicas. Enviar copia de las gestiones realizadas ante la Secretaría de Hacienda y de las medidas que está le indique.	Y	✓	Se informa que el origen que dieron lugar al manejo de los recursos de los Gastos Indirectos se deriva de la falta de lineamientos, reglamentación y mecanismos por parte de la Secretaría de Hacienda. También informan que se envió oficio SRIA-829-2014 a la Secretaría de Hacienda, solicitando se proporcioné el mecanismo a seguir para la implementación y uso de los Gastos Indirectos o en su defecto seguir ejerciéndolos, sin recibir respuesta alguna.  No Solventada al no apearse a la medida de recomendación establecida.	
<i>Total</i>				00	01	





ACTA DE ACUERDO DEL PROGRAMA DE SOLVENTACION

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 05 de febrero de 2016, se reunieron en las oficinas que ocupa la Secretaría de la Contraloría General, ubicadas en el Centro de Gobierno, Edificio Hermosillo, Segundo Nivel, en Comonfort y Paseo Río Sonora, C.P. 83260, Hermosillo Sonora, los CC. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental, C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoria a Dependencias; C.P. Orlando Peña Corrales, Jefe de Departamento y C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui, Supervisor de Área, de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General con los C.C. C.P. Edgar Chávez Hernández, Director General de Administración y Finanzas, C.P. Sandra Lucia Martínez Astiazaran, Directora de Recursos Financieros, C.P. Vicente Flores Munguía, Subdirector de Gasto de Inversión e Ing. Mario Alberto Duarte Mexia, Subdirector de Control y Seguimiento, de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano; con el objeto de llevar a cabo reunión formal de trabajo para atender la respuesta al Informe Parcial de Auditoría mediante la elaboración del Programa de Solventación de Observaciones a la Auditoría Directa del Período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, practicada por la Secretaría de la Contraloría General, bajo los siguientes: -----

-----ANTECEDENTES-----

Con fecha 02 de febrero de 2016, se envió por parte del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, al C. Ing. Ricardo Martínez Terrazas, Secretario de Infraestructura y Desarrollo Urbano, el oficio No. DS-0146/2016 de fecha 29 de enero de 2016, por medio del cual, se citó a comparecer al personal responsable de la solventación de las observaciones pendientes, a fin de considerar las acciones y medidas necesarias para solventarlas, mediante el Formato del Programa de Solventación. -----

Derivado de lo anterior, acudieron a la citada reunión los C.C. C.P. Edgar Chávez Hernández, Director General de Administración y Finanzas, Lic. Sandra Lucia Martínez Astiazaran, Directora de Recursos Financieros, C.P. Vicente Flores Munguía, Subdirector de Gasto de Inversión e Ing. Mario Alberto Duarte Mexia, Subdirector de Control y Seguimiento, de la Secretaria de Infraestructura y Desarrollo Urbano, a fin de atender en tiempo y forma lo solicitado por la Secretaría de la Contraloría General.-----

Posteriormente, en la reunión, el personal adscrito a esa Dependencia que comparece en esta diligencia, ante los servidores públicos; C.C. C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza, Director de Auditoría Gubernamental, C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra, Subdirectora de Auditoria a Dependencias; C.P. Orlando Peña Corrales, Jefe de Departamento y C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui, Supervisor de Área de la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría General, establecen el compromiso formal para solventar la observación pendiente número 3 del informe parcial de auditoría, hasta haberse determinado como solventada cabalmente, una vez comentados los criterios para ser solventada, se acordó que estos serán tomados en cuenta para ser plasmados en el "Formato del Programa de Solventación", mismo que deberá presentarse dentro de los seis días hábiles siguientes a la celebración de esta reunión, comprometiéndose a cumplir con la solventación de la observación en un plazo que no exceda de 40 días naturales a partir de la presente reunión (16

*mf*

*Sauy*

*t*

*9*

*9*

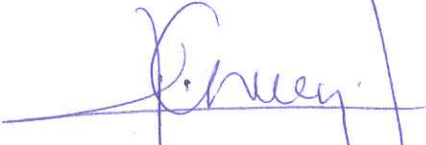
*Guay*



de marzo de 2016) en los términos acordados con el personal auditor de la Secretaría de la Contraloría General; se les hace de su conocimiento, que en caso de que dicha observación no sea solventada será calificada posteriormente por la Dirección General de Responsabilidades y Situación Patrimonial de la Secretaría de la Contraloría General.-----

No habiendo más asuntos por tratar, se levanta la presente acta a las 10:30 horas del mismo día de la fecha de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.-----

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Desarrollo Urbano


  
C.P. Edgar Chávez Hernández  
Director General de Administración y Finanzas

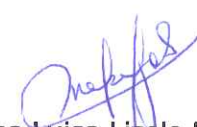
  
Lic. Sandra Lucía Martínez Astiazaran  
Directora de Recursos Financieros

  
C.P. Vicente Flores Munguía  
Subdirector de Gastos de Inversión


  
Ing. Mario Alberto Duarte Mexia  
Subdirector de Control y Seguimiento

Por la Secretaría de la Contraloría General  
Dirección General de Auditoría Gubernamental

  
C.P. Luis Alberto Vásquez Mendoza  
Director de Auditorías a Dependencias

  
C.P. Ana Luisa Lizola Ibarra  
Subdirectora de Auditorías a Dependencias

  
C.P. Guadalupe Montes Moroyoqui  
Supervisor de Área

  
C.P. Orlando Peña Corrales  
Jefe de Departamento